



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

328 / 01

RESOLUCION INTERNA N°

Salta, 05 JUL 2001  
Expediente S.R.O. N° 19.078/01.

VISTO:

Las resoluciones de Sede Regional Orán Nros. 049/01 y 072/01, mediante las cuales se convoca a un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir cargos de alumnos auxiliares adscriptos para la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede, corresponde el tratamiento y convalidación de las resoluciones mencionadas;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 06/01 del 19-06-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las Resoluciones de Sede Regional Orán Nros. 049/01 y 072/01 de fechas, 18 de Abril y 21 de mayo de 2.001, respectivamente.

ARTICULO 2°.- Establecer que las Resoluciones de S.R.O. Nros. 049/01 y 072/01 deberán ajustarse a lo dispuesto por la Resolución C.D. N° 023/01 de fecha 21 de Febrero de 2.001.

ARTICULO 3°.- Modificar la fecha de Constitución de las distintas comisiones asesoras, fijada por la Resolución S.R.O. N° 072/01, para el día 22 de Junio de 2.001.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



*[Signature]*  
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



*[Signature]*  
Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud